UNIVERSIDAD DE GRANADA

SOLICITUD DE
ABONO DE LOS ATRASOS correspondientes al incremento del 1,5 por ciento de las retribuciones del personal al servicio de la Universidad de Granada previsto en el Real Decreto-Ley 18/2022

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Primer Apellido: Segundo Apellido:

Nombre: D.N.I. o pasaporte:

Correo Electrónico: Domicilio:

Nº: Piso: Letra: Población:

Código Postal: Provincia: País: Teléfono1: Teléfono2:

TIPO DE PERSONAL

☐ Personal Docente ☐ PAS ☐ Personal Investigador

EXPONGO

Que actualmente no me encuentro en la Universidad de Granada en situación de servicio activo o asimilada por jubilación o cualquier otra causa, o que hubiera perdido la condición de empleado público, con posterioridad al 1 de enero de 2022, sin haber percibido los atrasos correspondientes.

SOLICITO

El abono de los atrasos correspondientes al incremento del 1,5 por ciento

DATOS BANCARIOS (Imprescindible cumplimentar todos los dígitos):

Cumplimentar el Código IBAN solo en caso de que tenga una cuenta corriente diferente a la que consta en el Servicio de Habilitación.

IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Nº de Cuenta

INFORMACIÓN ADICIONAL

Este documento será firmado electrónicamente al subirlo a la sede electrónica. No lo firme previamente si este es el medio de presentación elegido.

FIRMA del/la solicitante

En , a de de

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados

Responsable:	UNIVERSIDAD DE GRANADA
Legitimación:	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: Art. 6.1.c). RGPD (personal interno). El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales: Art. 6.1.b) RGPD (personal externo).
Finalidad:	Gestionar su solicitud.
Destinatarios:	No se prevén comunicaciones de datos
Derechos:	Tiene derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional:	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos, en función del tipo de tratamiento, en la UGR en el siguiente enlace: https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/leyendas-informativas/_img/gestionderecursoshumanos/%21 https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/leyendas-informativas/_img/informacionadicionalgestioneconomicaconterceros/%21